



COLEGIO MEDICO DE CHILE (A.G.)
D.L. 3621

CONSEJO GENERAL

Esmeralda N° 678 - Casilla 639

Teléfono: (56-2) 429 4100

Fax: (56-2) 633 0940

Santiago - Chile

SANTIAGO, 8 de septiembre de 2016

Presidencia N°198-16

DR.SRC/amr/pvl

H.C.G. N°021-16

Señores

DR. CLAUDIO SANTANDER KELLY

DR. JUAN BADILLA SAN JUAN

DR. RICARDO BURMEISTER CAMPOS

DR. ENRIQUE CONTRERAS VALCARCE

DR. EDUARDO MORDOJOVICH SOTO

Directorio Empresas Masvida

PRESENTE

De nuestra consideración:

Como es de público conocimiento, en diversos medios de comunicación se ha informado que la intervención del Colegio Médico de Chile habría generado un retraso en las negociaciones que está llevando a cabo Empresas Masvida para la incorporación de un socio estratégico en la propiedad de la sociedad que ustedes dirigen. Según señalan tales publicaciones, estas declaraciones han sido efectuadas por el presidente del directorio del holding.

Es menester aclarar que nuestra intervención se ha limitado a solicitar al Dr. Santander información sobre los mecanismos que se pretenden implementar para resguardar los planes de salud de los médicos afiliados a Isapre Masvida, habida cuenta de las consultas que nos han efectuado numerosos colegiados sobre esta materia.

Es por ello que el Honorable Consejo General, que convoca a representantes de todos los Consejos Regionales y Agrupaciones, en sesión del día viernes 26 de agosto pasado, rechazó las acusaciones infundadas que le formularan a través de la prensa.

Es indudable que el proceso de negociación ha generado incertidumbre entre nuestros afiliados y, ante tal situación, el Colegio Médico de Chile no puede permanecer impasible. Es más, si los planes de salud se vieran menoscabados, indudablemente los afectados recurrirán a nuestra Orden en busca de apoyo y resguardo de sus derechos. Así las cosas, es nuestro deber acoger las solicitudes que nos han efectuado.

Cabe hacer presente que el Colegio Médico de Chile no se ha manifestado sobre el desempeño operacional del grupo, su manejo económico o la necesidad de incorporar un socio que inyecte el capital necesario para que la empresa pueda mantener su funcionamiento. Solamente hemos solicitado que este proceso de negociación se lleve adelante con el debido resguardo para que en todo escenario se cautele el bienestar de



COLEGIO MEDICO DE CHILE (A.G.)
D.L. 3621

CONSEJO GENERAL

Esmeralda N° 678 - Casilla 639
Teléfono: (56-2) 429 4100
Fax: (56-2) 633 0940
Santiago - Chile

los médicos afiliados a Isapre Masvida y se mantengan los actuales planes de salud de nuestros colegas.

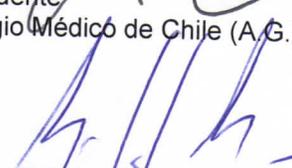
Por todo ello, hemos solicitado al presidente del directorio, en más de una oportunidad y por escrito, a requerimiento de nuestros asociados, información sobre el futuro de los planes de salud, sin que hayamos recibido respuesta con la información requerida.

En consecuencia, por esta vía reiteramos nuestra petición de que se nos informe acerca de los mecanismos de resguardo de los referidos planes, para que nuestros colegas puedan tener la tranquilidad que la incorporación de un nuevo socio mayoritario no implicará un menoscabo de su seguro de salud pactado.

Atentamente,

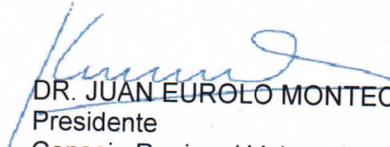

DR. ENRIQUE PARIS MANCILLA
Presidente
Colegio Médico de Chile (A.G.)

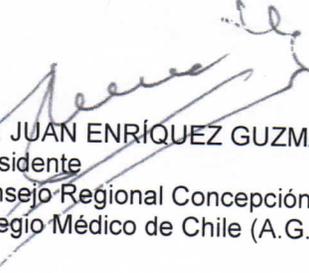

DR. LUIS VELOZO PAPEZ
Secretario General
Colegio Médico de Chile (A.G.)


DR. SERGIO ROJAS CORNEJO
Tesorero General
Colegio Médico de Chile (A.G.)


DR. NELSON DÍAZ MARTÍNEZ
Prosecretario
Colegio Médico de Chile (A.G.)


DRA. IZKIA SICHES PASTÉN
Presidenta
Consejo Regional Santiago
Colegio Médico de Chile (A.G.)


DR. JUAN EUROLO MONTECINO
Presidente
Consejo Regional Valparaíso
Colegio Médico de Chile (A.G.)


DR. JUAN ENRÍQUEZ GUZMÁN
Presidente
Consejo Regional Concepción
Colegio Médico de Chile (A.G.)

C.c.: Presidentes Sociedades de Inversiones Empresas Masvida